



CENTRAL GENERAL AUTÓNOMA DE TRABAJADORES DE PANAMÁ

Tel: (507) 269-9741 / 264-5101 • Apartado 0815-01244 Panamá zona 4, Panamá.
Perejil, Avenida 1ra. Norte # 15
www.cgtp.org.pa / e-mail: secretariacgtpan@cwpanama.net
RUC 8-NT-2-9992 D.V. 18

Panamá, 22 de diciembre de 2024.

Señor

Kevin Vargas

Coordinador de CONATO.

Compañeras y Compañeros del Colegiado.

Reciban nuestros saludos y excusa por no poder asistir hoy al colegiado.

La presente tiene el objetivo de expresar nuestra posición como miembros de la CGTP en Conato, y en calidad de suplente en la Junta Directiva de la CSS.

Desde que iniciamos como miembros de la Junta Directiva, el Compañero Giovany Estrada miembro de FENASEP estuvo realizando conversaciones para ser él, el Presidente de La Junta Directiva.

El 16 de diciembre en el colegiado de Conato, la compañera Vielka Sanjur de FENASEP solicitó que se le brindara el apoyo al compañero Giovany Estrada para ser candidato a la Presidencia de la Junta Directiva de la Caja del Seguro Social, lo cual fue asumido tácitamente.

El día martes 17, sin que los miembros de Conato en la Junta Directiva estuviésemos informados, el Compañero Aniano asiste a una reunión en la presidencia con el presidente y el Sr. Sotelo representante del CONEP.

Cuando yo le pregunto si eso era cierto, él me respondió que sí y le pregunté qué conversaron y responde del Seguro Educativo. El miércoles supuestamente el Compañero Estrada tuvo una reunión con el director de la Caja, donde se compromete a no participar como candidato en la elección para la Junta Directiva.

Estos aspectos eran desconocidos para nosotros, lo supimos previo a la votación.

El jueves 19 asistimos a la reunión de la Junta Directiva cuyo único punto era la elección. Como nos hacía falta un voto, yo llamo a los compañeros de los trabajadores a una reunión, aquí Guerrel no se había decidido, era el voto que faltaba. La reunión la inició diciendo: que dada la situación que hay con la CSS, es muy importante que las y los trabajadores dirigieran la Junta Directiva de la Institución dada las pretensiones del sector empresarial de establecer las cuentas individuales y las medidas paramétricas entre otras. En esta reunión estaba Estrada y no dijo nada. Cuando llega Guerrel que era el único que no estaba en la reunión le repetimos lo que habíamos planteado y él se suma a la propuesta, aquí teníamos los seis votos que se requerían para ganar la presidencia de la Junta Directiva.

Vamos a la reunión y cuando se hace la postulación de Estrada él declina. El sector empresarial postula al Sr. Sotelo.

El resultado de la votación quedó de la siguiente manera: por el empresario votaron los trabajadores, Aniano Pinzón, Giovany Estrada, y Eusebia Copete por los trabajadores de la Salud, más los empresarios. Pero, además Aniano, sin haberlo consultado con ninguno de los miembros de CONATO acepta la vicepresidencia con el Sr de CONEP Ricardo Sotelo.

Quienes hemos venido trabajando en función de una propuesta al servicio de las y los trabajadores, hemos recibido una traición. El Consejo Nacional de Trabajadores Organizados debe discutir esta grave situación ya que es una acción que repercute en el conjunto de las y los Trabajadores y del pueblo panameño.

Le manifestamos a todos aquellos que se consideran que la coacción para imponer una Ley es la salida, se equivocan, lucharemos por la unidad que es fundamental para impedir Leyes leoninas como el Proyecto 163 a los hombres y mujeres que habitamos este país.

Saludos.

Nelva Reyes
Secretaria General
CGTP